

Ricardo D. Salvatore.

La Confederación Argentina y sus subalternos. Integración estatal, política y derechos en el Buenos Aires posindependiente (1820-1860).

Santiago de Chile: Biblioteca Nacional, 2020. 333 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v50n2.107940>

El libro de Ricardo Salvatore viene a completar en un solo volumen sus numerosas investigaciones sobre los innominados —desde el punto de vista historiográfico— de la primera mitad del siglo XIX; además, condensa una extensa y persistente investigación archivística de muchos años.¹ La fallida proletarización rosista, el estudio de los adherentes a la federación —de bolsillo o poniendo el cuerpo—, las masas indígenas, el accionar de los paisanos ante el poder judicial, etc., son los hitos que fueron conformando este libro. Esa persistencia hace que su conocimiento de los sujetos que analiza sea impecable. Los y las que accedimos a sus trabajos desde los inicios de los años noventa podemos dar testimonio de ello. Pero el autor no solo unifica investigaciones previas, sino que incorpora bajo el paraguas conceptual de los estudios subalternos sujetos antes no estudiados particularmente.

[421]

Sus inquietudes no son nuevas en la historiografía argentina, comenzando por los propios contemporáneos de Juan Manuel de Rosas (Domingo F. Sarmiento y Juan B. Alberdi), seguido por los iniciadores del oficio (Bartolomé Mitre y Vicente F. López), cuya mirada crítica reinó hasta bien entrado el siglo XX, cuando la corriente denominada revisionista intentó reivindicarlo. Salvatore forma parte de una nueva corriente —nacida con el advenimiento de la democracia— que, aplicando la heurística profesionalizada, obtiene una mirada más comprehensiva del fenómeno del caudillismo, del que forma parte el rosismo (Tulio Halperin Donghi, Jorge Gelman, Raúl Fradkin, Jorge Myers, etc.).

De este modo, la incorporación del marco teórico de los estudios subalternos le permite definir a sus sujetos de forma menos dogmática y maniquea que como lo hizo cierta historiografía antes y lo hace aún. La base gramsciana y thompsoniana de esta interpelación permite esa lectura. Claro que su fluidez debe ser tenida en cuenta al momento del análisis, detalle que Salvatore parece sortear con éxito, aunque deba aclararlo, para no confundir.

-
1. Ricardo D. Salvatore, *Subalternos, derechos y justicia penal: Ensayos de historia social y cultural Argentina 1829-1940* (Barcelona: Gedisa, 2010); y Ricardo D. Salvatore, *Paisanos itinerantes. Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas* (Buenos Aires: Prometeo, 2018); además de una vasta colección de artículos publicados en revistas académicas.

[422]

Me detengo en el análisis pormenorizado de diferentes sujetos históricos considerados subalternos en su conjunto. En primer lugar, sus ya famosos paisanos (*Wandering*), tratados de forma exhaustiva en su texto de 2003.² En ese libro Salvatore se focalizaba en los trabajadores del campo, en los pequeños productores, en los campesinos y en su relación con el mercado. El recorte que propone el autor en este texto es más preciso y tiene en cuenta las intensivas investigaciones de los casi 20 años transcurridos. La capacidad de confrontación que tenían los subalternos lo lleva a preguntarse cómo pudo un gobierno autoritario generar la costumbre de la protesta. Concurren a esa posibilidad múltiples aspectos que se reflejan en el poder de negociación que los subalternos tenían tanto con el Estado como con los estancieros, lo que construyó un grado de consenso que se mantuvo, con matices, a lo largo de la preponderancia del rosismo en la Confederación. Las guerras llevaron a los subalternos a territorios desconocidos, donde aprendieron acerca del país, asumiéndose como parte de una comunidad de intereses, de solidaridad y resistencia, es decir, conformando una rudimentaria conciencia de clase, junto con un sentido de pertenencia territorial más inclusivo.³

El segundo sujeto colectivo analizado es el afroporteño, el subalterno por antonomasia, que había adquirido ya en los tiempos revolucionarios capacidad para negociar su objetivo fundamental: la libertad jurídica en el marco de un esclavismo en lenta agonía —libertad que muchas veces terminaba concediendo de algún modo el Estado— a cambio de la adhesión de los morenos al rosismo, subterfugio para no denominarlos negros, que se manifestó cada vez más por convencimiento, por gratitud o por conveniencia ante el temor de volver a la esclavitud integral anterior.

Tercer sujeto: el indio. El rosismo fue aprendiendo a relacionarse con este actor desde 1820, ya que el Estado debía intervenir en toda la relación, desde los regalos para conquistarlos hasta la aplicación de la violencia sin cortapisas. El objetivo era obligar a los indios a negociar, ya que el Estado no tenía aún la capacidad para eliminarlos, lo que sucedió finalmente 25 años después del derrocamiento de Rosas. En diálogo con la imagen renovada sobre los indígenas, Salvatore utiliza la terminología de Silvia Ratto,⁴ que distingue entre indios

-
2. Ricardo D. Salvatore, *Wandering Paysanos. State Order and Subalterne Experience in Buenos Aires During the Rosas Era* (Durham y Londres: Duke University Press, 2003).
 3. Ricardo D. Salvatore, "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* 5 (1992): 25-47.
 4. Silvia Ratto, *La frontera bonaerense (1810-1828): espacio de conflicto, negociación y convivencia* (La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2003).

aliados, amigos y enemigos, más allá de pertenencias nacionales inexistentes (chilenos, según nota 311, p. 121), denominación que asumía el gobierno de Rosas.

El cuarto sujeto, la mujer pobre, campesina y federal, protagoniza el capítulo más innovador. Esto destaca especialmente en vista del creciente número de trabajos centrados en las mujeres del siglo XIX, que acompañan la actual reivindicación feminista. Es el más innovador porque confronta con la concepción de la mujer pobre decididamente dependiente del varón y totalmente sometida a sus designios. Si bien esa era la situación de la de élite, no pasaba lo mismo con la mujer pobre, sola o en pareja. En el segundo caso, trabajaba a la par de su marido campesino o lo acompañaba en las campañas militares; en el primero, si estaba sola, viuda o abandonada, debía hacerse valer para obtener los recursos necesarios para mantenerse a ella y sus hijos, si los tenía. Además, no es una novedad que para la época las mujeres hicieran presentaciones judiciales en contra de sus cónyuges o patrones, pues ya lo hacían desde la colonia.⁵ Por otra parte, al contrario de lo que denunciaban los unitarios, Salvatore no encuentra pruebas de que las federalas hubieran participado activamente en política. Podría decirse que no les fue exigido, como a los varones.

[423]

El último de los sujetos es el unitario común, el poblador pobre. También una novedad, porque se escribió mucho acerca de la élite unitaria, de los militares, etc., pero no de los pobres que los acompañaban.⁶ Eran principalmente soldados que fueron enrolados a la fuerza por una u otra facción. Conocemos por los archivos oficiales del gobierno rosista los cambios de bando obligados, pero nunca encontramos relatos tomados de los ejércitos unitarios. Estos archivos no existen, pero podemos suponer similares. De todos modos, se nota un trato más soberbio y elitista del lado unitario, según los relatos cosechados por Salvatore.

Los unitarios de la élite, por cierto, no pueden ser considerados subalternos, porque no cumplían un requisito esencial: la pobreza. Indudablemente fueron reprimidos, pero tomaron revancha cuando el péndulo de la historia argentina les otorgó poder. En cambio, aunque Salvatore insinúe lo contrario, los paisanos constitucionalistas de la revuelta que se levantaron contra los que derrocaron a Rosas eran subalternos, a pesar de que sabían leer y eran capaces de manejar ideas políticas.

-
5. Silvia Mallo, "La mujer rioplatense a fines del siglo XVIII. Ideales y realidad", *Anuario del IEHS* 5 (1991): 117-132.
 6. Ignacio Zubizarreta, *Unitarios, Historia de la facción política que diseñó la Argentina moderna* (Buenos Aires: Sudamericana, 2014).

[424]

Por último, en un acta firmada por dichos paisanos levantados y citada por el autor, se acusaba al gobierno de Rosas de haber retrasado el desarrollo económico. De ello deduce Salvatore la adopción del liberalismo económico por parte de los paisanos. Esta cita y la reflexión del autor coinciden más con visiones de la ortodoxia económica que atribuyen al régimen rosista y su política económica el haber retrasado el desarrollo económico.⁷ Sin embargo, en el acta no se nota cuáles eran las reivindicaciones económicas que perseguían los paisanos ni se encuentran propuestas concretas en favor del crecimiento de la economía, salvo menciones al progreso (p. 260). En todo caso, piden que el Estado cumpla con los preceptos y funciones básicas que le asigna el liberalismo económico: educación, salud pública y culto. Así, para los paisanos constitucionalistas, según la lectura de Salvatore (pp. 245 y ss.), el solo hecho de promover instituciones liberales aseguraba ese desarrollo, a pesar de que se apoyaban en una vieja tradición colonial: la retroversión de la soberanía a los pueblos. Tampoco se encuentra relación con la economía moral de E. P. Thompson, que no se basaba en un liberalismo de corte popular, que atiende primero a la supervivencia y luego al beneficio.⁸

Una reflexión última, que se puede extender a buena parte de la vasta literatura sobre el rosismo y de la que Salvatore logra diferenciarse: pensarlo siempre igual a sí mismo, sin observar cambios perceptibles a través de su largo recorrido (1829-1852).

Cito la frase final: “El antiguo campesino-soldado y el peón-soldado, ahora incorporado a un ejército más profesional o las masivas guardias nacionales ya no formaría parte de la opinión pública de la campaña” (p. 291). Esto coincide con el desplazamiento que observaba Juan Carlos Garavaglia⁹ y con las preguntas con que cierra un texto escrito junto a Jorge Gelman: ¿qué pasó con estos campesinos?, ¿dónde fueron a parar, una vez que la avalancha del crecimiento económico los arrastró?¹⁰

En resumen, el libro muestra un intenso y vívido fresco de los sectores populares durante el rosismo, además de cómo el gobernador supo construir un

-
7. María Alejandra Irigoin, “La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires, 1820-1860: ¿una consecuencia de la financiación inflacionaria del déficit fiscal?”, en *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia 1750-1865*, editado por Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia (Buenos Aires: Prometeo, 2004), 287-330.
 8. Edward P. Thompson, *Costumbres en común* (Barcelona: Crítica, 1991).
 9. Juan Carlos Garavaglia, “De Caseros a la guerra del Paraguay. El disciplinamiento de la población campesina en el Buenos Aires postrosista (1852-1865)”, *Iles et empires* 5 (2001): 53-80.
 10. Juan Carlos Garavaglia y Jorge Gelman, “Capitalismo agrario en la frontera. Buenos Aires y la región pampeana en el siglo XIX”, *Historia Agraria* 29 (2003): 105-122.

gran acuerdo que incluía a todos los sectores, con excepción de la élite considerada unitaria, apoyado en la legitimidad que le otorgaban esos mismos sectores cada vez que concurrían a votar por la lista única digitada por el gobernador.

DANIEL SANTILLI

Instituto Ravnani, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina

 <https://orcid.org/0000-0001-7236-3095>

dvsantilli@gmail.com

[425]